KASISA S. A.

Guayaquil, Abril 11 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2000.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- Como es de vuestro entero conocimiento la compañía se constituyó e inscribió el 4 de Diciembre del 2000, de tal manera que ya se la manejó dolarizada, para de esta forma dar cumplimiento con los cambios de la NEC 17.
- ❖ El Balance General, nos presenta de una forma clara la situación de la compañía, y sus cifras son las mismas que se registran en los Libros de Contabilidad, y ha sido elaborado cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aplicados.
- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario

REGISTO

SOCIEDABEL

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

Ab. Vilma Vásquez Konzaga

PRESIDENTA